

"2026, Año de la Educación para la Construcción de la Paz"

DIP. LILIANA MICHEL SANCHEZ ALLENDE.
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA XXV LEGISLATURA
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.
P R E S E N T E.-

LA ASAMBLEA
QUEDA
ENTERADA

**"POSICIONAMIENTO SOBRE EL SILENCIO, LA OPACIDAD Y PROTECCIÓN
POLÍTICA DE MORENA FRENTE A ACUSACIONES DE NARCOTRÁFICO EN
SUS FILAS"**

Con su venia, Presidenta.

Compañeras y compañeros legisladores:

Hoy México no enfrenta únicamente un escándalo político.

Lo que está en juego es algo mucho más grave: la posible captura de estructuras del Estado por el crimen organizado y la intervención de éste en el origen mismo del poder público.

A partir de la acusación formal presentada en Estados Unidos contra del Gobernador de Sinaloa, **Rubén Rocha Moya**, quien recientemente solicitó licencia para separarse del cargo, así como contra diversos funcionarios de su administración —incluido un senador de la República y el Presidente Municipal de Mazatlán que por cierto recientemente presentó su renuncia ante su cabildo—, el país se encuentra frente a una crisis que ya no puede minimizarse ni tratarse como un asunto partidista.

- No se trata de rumores.
- No se trata de filtraciones.
- No se trata de un debate mediático.

Se trata de una **acusación judicial internacional** que plantea una hipótesis profundamente delicada: que el poder político pudo haber sido construido, sostenido y operado con respaldo del crimen organizado.

Es importante dejarlo claro:



- El eje de esta crisis no es secundario.
- El eje es el titular del Poder Ejecutivo del Estado de Sinaloa.

Y lo que se plantea no es una conducta aislada, sino la posible existencia de una estructura completa de poder que involucra distintos niveles de gobierno.

Esto implica que no estamos frente a hechos individuales, sino ante la posibilidad de una red institucional comprometida.

Pero esta crisis no se explica solo por los señalamientos. Se agrava por las conductas políticas que hemos visto.

A los señalamientos judiciales se suman hechos políticos que no pueden ignorarse.

El caso del senador **Enrique Inzunza Cázarez**, que ha evitado el debate público frente a acusaciones de esta magnitud, y el intento evidente de su grupo parlamentario de bloquear el debate y evitar rendir cuentas genera incertidumbre y debilita la confianza ciudadana.

No menos importante resulta el caso del presidente municipal de Mazatlán, quien, ante los señalamientos y en medio de este contexto de presión política e institucional, presentó su renuncia al cargo ante su Cabildo, lo que evidencia la gravedad del momento que atraviesa el estado cuando autoridades comienzan a separarse de sus funciones en medio de este tipo de acusaciones, lo que se refleja, no es estabilidad institucional, sino una crisis profunda que exige respuestas inmediatas.

Cuando un representante público desaparece del debate, lo que crece no es la defensa institucional...es la desconfianza ciudadana.

Y cuando un partido político decide cerrar filas ante acusaciones de esta magnitud, lo que se envía es un mensaje devastador: **¡que el poder se protege a sí mismo!**

Uno de los elementos más delicados de esta situación es que la acusación no se limita al ejercicio del gobierno.

Va más atrás, apunta al momento fundacional: la elección de 2021.

Esto implica algo sumamente grave: Que no solo estaríamos frente a posibles actos de corrupción durante el ejercicio del poder, sino ante la posibilidad de que el poder mismo haya surgido bajo condiciones de intervención criminal.

Esto cambia completamente la dimensión del problema.

Esto ya no es un escándalo político. **¡Es una posible crisis de Estado!**



El señalamiento de que instituciones públicas pudieron haber sido utilizadas para proteger actividades criminales es, sin duda, el punto más grave.

Porque si esto se confirma, no estaríamos frente a infiltración.

Estaríamos frente a una captura institucional.

Y los efectos de esa posible captura ya los estamos viendo:

- Violencia sostenida
- Pérdida de control territorial
- Desconfianza ciudadana
- Deterioro institucional

Esto no es casualidad. **¡Esto es consecuencia de un Estado debilitado y comprometido!**

Es importante precisar con toda responsabilidad:

Desde esta tribuna no se están afirmando como ciertos los hechos en términos penales.

Sin embargo, la gravedad de los señalamientos, sumada a las conductas observadas —ausencias, renunciaciones, evasión del debate— obliga a que las autoridades actúen de manera inmediata, exhaustiva e imparcial.

Porque en política, no solo importan los hechos. También importan las conductas.

Y cuando la respuesta es el silencio o la opacidad, lo que se genera es desconfianza y deterioro institucional.

La soberanía no se defiende ocultando la verdad. **Se defiende con transparencia, legalidad e instituciones fuertes.**

Desde esta tribuna lo decimos con claridad y sin titubeos:

Nadie, absolutamente nadie, puede estar por encima de la ley.

- No importa el cargo.
- No importa el partido.
- No importa el nivel de poder.

Por ello exigimos:

- Que se informe con claridad sobre la situación jurídica de los señalados



- Que se inicien y continúen las investigaciones con imparcialidad y transparencia
- Que no exista ningún tipo de protección política o encubrimiento
- Que se colabore con instancias internacionales sin usar la soberanía como pretexto para la opacidad
- Que la Fiscalía General de la República investigue también el **origen del poder político en Sinaloa**
- Y que el Senado de la República evalúe la **desaparición de poderes en la entidad**

México no puede darse el lujo de cerrar los ojos ante señalamientos de esta magnitud.

México no puede acostumbrarse a la sospecha permanente.

México no puede tolerar que la impunidad se disfrace de discurso político.

Hoy más que nunca, nuestro país necesita verdad, necesita justicia y necesita servidores públicos a la altura de su responsabilidad.

¡Callar frente a esto no es prudencia!

¡Minimizarlo no es estrategia!

¡Evarirlo no es gobernar!

Callar frente a esto es convertirse en cómplice del deterioro institucional.

Es cuánto.



DADO en el Salón de Sesiones "Lic. Benito Juárez García" del H. Poder Legislativo del Estado de Baja California, en la ciudad de Mexicali, Baja California a la fecha de su presentación.

ATENTAMENTE



DIP. DIEGO ECHEVARRÍA IBARRA
INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN
NACIONAL

ATENTAMENTE



DIP. SANTA ALEJANDRINA CORRAL QUINTERO
INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN
NACIONAL

ATENTAMENTE



DIP. MARÍA YOLANDA GAONA MEDINA
INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN
NACIONAL